

Funciones de la CAIP-TLAX.

- * Interpretar y vigilar el cumplimiento de la LAIP.
- * Promover la cultura de transparencia y acceso a la información pública.
- * Brindar asesoría y orientación al público para solicitar información pública.
- * Emitir recomendaciones a los servidores para el adecuado cumplimiento de la ley.
- * Capacitar a servidores públicos.

CONSEJO GENERAL

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CARRO AGUIRRE
COMISIONADO PRESIDENTE

MTRA. MAYRA ROMERO GAYTÁN
COMISIONADA

MTRO. CLAUDIO CIRIO ROMERO
COMISIONADO

Nuestras Instalaciones



Calle 17 N° 236
Colonia La Loma Xicohtécatl
Tlaxcala, Tlax.
C.P. 90062

Teléfono: 246 46 2 00 39
46 2 09 39



COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA

GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
NUESTRA MISIÓN

¿Quiénes están obligados a proporcionarte información?

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamientos, organismos autónomos y cualquier entidad pública que maneje, administre o aplique recursos públicos.

Área Responsable de la Información

Cada entidad pública designará a un servidor público que atenderá el área responsable de información y será quien fungirá como enlace entre la entidad y el solicitante.

Comité de Información

Se integra por:

- * El servidor que presida el Comité,
- * El responsable de la unidad de archivo y
- * El titular del órgano de control interno.

Dentro de sus funciones este Comité será el encargado de *Coordinar y supervisar* las acciones que permitan un adecuado cumplimiento de la LAIP.

Información de Oficio

Las entidades públicas difundirán de oficio por lo menos la información que se establece en el Art. 15 de la LAIP.

- ◆ Resultados de auditorias
- ◆ Reglamento interior.
- ◆ Planes y programas de gobierno.
- ◆ Directorio de servidores públicos.
- ◆ Remuneración mensual por categoría y puestos de los funcionarios públicos.
- ◆ Entre otros ...

Incorre el Servidor Público en Responsabilidades cuando:

- ◆ Incumpla con el deber de no dar la información mínima de oficio.
- ◆ Oculte Información pública.
- ◆ Destruya indebidamente información pública.
- ◆ Actúe negligentemente al dar respuesta a solicitudes de información pública.
- ◆ Entre otras ...



Las entidades, con apoyo de la CAIP-TLAX deben fomentar una cultura de información